



Estimada Señora Michelle Bachelet, estimado Señor Thomas Hirsch:

En representación de la directiva de la Asociación de Ex Presos Políticos Chilenos (France), organismo que reúne a más de un centenar de chilenos residentes en Francia, los abajo firmantes se dirigen a usted para saber cuáles son las medidas legales, económicas, políticas y sociales que usted piensa tomar en caso de asumir la Primera Magistratura chilena después de las próximas elecciones presidenciales del 11 de diciembre 2005.

Con el fin de facilitar su respuesta, nos permitimos destacar en los párrafos siguientes, los temas y puntos que más nos preocupan.

Respetuosamente

Edicto Garay
Claudio Figueroa
Alejandro Leon-Salinas
Renata Molina
Ricardo Parvex
Manuel Ramos
Patricio Santana
Hector Vásquez
Raul Villouta
Patricia Zúñiga

Paris, 6 de diciembre de 2005

Cuestionario

JUSTICIA

- ¿Tiene la intención de derogar de la Ley de Amnistía de 1978 ?
- ¿ Qué medidas propone para mejorar las condiciones de detención en los establecimientos carcerales y penitenciarios ?

- ¿Piensa usted aplicar las mismas condiciones de detención a los presos comunes y a los condenados por violación de DDHH, cual sea su rango y jerarquía ?
- ¿Se compromete usted a descartar toda medida de amnistía y/o de indulto presidencial a los responsables de violaciones de los DDHH ?
- ¿Tiene usted la intención de derogar la actual Ley Anti-terrorista ?
- ¿Cómo espera dar respuesta a la situación de los numerosos chilenos impedidos de vivir en su país por persecuciones que datan de la dictadura, por ejemplo los militantes del FPMR fugados de cárcelesm ciudadqdnos que no pueden regresar a Chile?
- ¿Piensa usted mantener el plazo de 50 años de secreto judicial que para los casos relacionados con las violaciones a los DDHH ?

DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINALES

- ¿Qué medidas concretas piensa usted tomar para asegurar :
 - el respeto de la cultura y la lengua de las etnias originales de nuestro país
 - los derechos a la recuperación de las tierras y los recursos naturales conculcados desde fines del siglo XIX
 - el tratamiento legal, en el mas estricto respeto de los DDHH, de los casos judiciales que involucran a miembros de esas comunidades originales ?

CONSTITUCION Y DERECHOS CONSTITUCIONALES PARA TODOS LOS CHILENOS

- ¿Cuál es su posición respecto a la Derogación de la Constitución dictatorial de 1980 y a la redacción de una nueva Carta Magna ?
- Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué medidas cuenta tomar para asegurar que la nueva constitución democrática sea redactada con consulta y participación directa de la población chilena (tanto en el territorio nacional y en el extranjero) ?
- ¿Tiene usted la intención de dar Derecho a voto en igualdad de condiciones a la población chilena que reside en el exterior ?

REPARACIONES

- ¿Tiene la intención de reabrir y ampliar el registro de todos los casos de Prisión política y violaciones a los DDHH durante la dictadura, comenzado, pero no terminado por la Comisión Valech ?
- ¿Qué medidas cuenta tomar para reconocer y reparar integralmente todos de casos de Niños detenidos durante la dictadura ?
- ¿Qué piensa respecto al reconocimiento y reparaciçon a las familias de víctimas de la Dictadura que hayan fallecido y para quienes la Comisión Valech nada ha estipulado ?

CONVENIOS INTERNACIONALES

- ¿Se compromete usted a hacer ratificar por el Estado chileno el Estatuto de Roma que crea el tribunal Penal Internacional ?
- ¿Se compromete usted a hacer ratificar por el Estado chileno la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo ?
- ¿Cómo piensa usted garantizar la supremacía de los DDHH, sociales y medio-ambientales en el cuadro de los acuerdos comerciales y de Libre Comercio suscritos o por suscribir por el Gobierno de Chile ?

PREVENCION DE FUTURAS VIOLACIONES DE DDHH

- ¿Tiene usted la intención de incluir la enseñanza de los DDHH en los programas oficiales del Ministerio de Educación ?
- ¿Qué medidas piensa usted tomar para asegurar que esos puntos del programa sean realmente tratados en TODAS las comunas de Chile ?
- ¿Tiene usted la intención de incluir la enseñanza de los DDHH en los programas de formación y capacitación de los miembros de las FFAA, de Investigaciones, de Gendarmería y de Carabineros de Chile ?



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006